



Sin unanimidad en Morena definen hoy sobre el Cuau

PLENO VOTA si desecha solicitud de desafuero; grupo de legisladoras de oposición y del guinda insiste que no se tape al exfutbolista; éste cuenta con apoyos, revelan. **págs. 10 y 11**



251 diputadas hay en San Lázaro; si todas votaran en contra del dictamen de la Sección Instructora se tendría que aceptar a trámite la solicitud de desafuero

Pleno de diputados vota dictamen este martes

Hoy deciden si va el desafuero de Blanco

ACUERDAN en San Lázaro que, en caso de que la votación sea de 250+1, regresa a la Sección Instructora; crece presión de legisladoras de 4T y oposición para cerrar filas con la víctima

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Diputados de todos los frentes acordaron que sea este martes cuando se lleve al pleno y se discuta el dictamen sobre la acusación contra Cuauhtémoc Blanco por intento de violación, con el fin de determinar si es o no procedente retirarle el fuero, en medio de una creciente presión por parte de legisladoras oficialistas y de oposición para que los legisladores cierren filas con la víctima del delito por el que se acusa al gobernador de Morelos.

Asimismo, se indicó que, en caso de que la votación sea de "250 más uno a favor de quitarle el fuero, el dictamen regresará a la Sección Instructora", señalaron algunos de los diputados que revisaron el expediente del exfutbolista, entre ellos German Martínez, del PAN.

Los legisladores advirtieron que también existe la posibilidad de que, en el supuesto de que la votación sea a favor de desechar el expediente, "habrá carpetazo" al caso. Germán Martínez, Raúl Bolaños-Cacho (PVEM) y los morenistas Adriana Belinda Quiroz y Hugo Eric Flores, este último presidente de la Sección Instructora, fueron los encargados de revisar el expediente.

Durante la jornada del lunes, y aunque no formaba parte de las actividades que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) tenía programadas, algunas legisladoras buscaron "meter presión" para que se quite la traba al tema del desafuero, logrando así que este martes se lleve el tema al pleno; y aunque las diputadas oficialistas llegan divididas en este caso, colectivos feministas llamaron a la sensibilidad y sororidad con la persona afectada.

La vicecoordinadora de la bancada de Morena, Gabriela Jiménez Godoy, reiteró ayer su llamado a las diputadas federales a votar en contra de la inmunidad procesal de su compañero de bancada.



"Los valores, la congruencia son para toda la vida y la gente va a ver cómo votamos; vamos a ser juzgados por la historia. Este es un voto de conciencia para que cada diputada, cada diputado diga cómo quiere ser recordado y cómo quiere ser reconocido", dijo.

Según información recabada con legisladoras de todos los frentes, el dictamen que niega el desafuero de Blanco ya está en la Mesa Directiva y este lunes fue tema en la reunión privada de la Jucopo, en la que todo se encaminó, según dijeron legisladores de Morena, "a la libre decisión, sin línea, como bancadas".

Erika Salgado (Morena), integrante de las comisiones de Justicia e Igualdad de Género, mencionó, sin embargo, que algunas legisladoras cercanas al exgobernador de Morelos "lo están protegiendo", por lo que la posición en contra de que se blinde a Blanco no es unánime.

Luego de que se anunció que este martes se llevará al

pleno de la Cámara el expediente de Cuauhtémoc Blanco, diputadas de diferentes bancadas hicieron un llamado a unirse en favor de la víctima, en este caso, la media hermana del propio legislador; señalaron que en el 2024 se denunciaron 21 mil 475 delitos por violación y el 47 por ciento quedó impune.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, resaltó: "El fuero no es un escudo para proteger delincuentes. ¿Una diputada va a preferir proteger a un compañero y presunto agresor a que haya justicia para otra mujer? Esta causa nos debe unir a todas".

Dijo que ha habido voces de diputadas de varias fracciones diciendo que no van a permitir que se deseche "así porque sí el expediente, porque, reiteramos, lo que está mal es la forma, el que se haya dado carpetazo".

Hizo un llamado a las legisladoras y afirmó que esperaba que no pase como con la ley del nepotismo, "que sólo se levanten voces y, a la hora de los votos, sea otra cosa".

Afirmó que esta vez el llamado es a la congruencia porque "el voto es nominal, y oímos a todas (como lo gritamos el 8 de marzo en la marcha) o, simplemente, ignoramos a todas".

Mientras tanto, y a propuesta de la bancada de Movimiento Ciudadano, la Jucopo acordó discutir y votar el dictamen para que no se deseche la solicitud de desafuero de la Fiscalía de Morelos al diputado Blanco.

"Queremos que la investigación se lleve a fondo, se pueda hacer justicia y la víctima pueda tener un proceso adecuado. Aquí están nuestros votos para que se investigue, y Morena tiene los que faltan", dijo Ivonne Ortega.

En ese sentido, la coordinadora naranja mandó un mensaje a las diputadas de todas las bancadas: "Quiero pedirle a las mujeres, de cualquier partido, hay una presunta víctima, que eso es lo más importante, y también puede haber un presunto victimario o no.

"Nosotros no estamos juzgando al diputado, lo que estamos pidiendo es que se pueda generar la investigación en condiciones iguales que cualquier persona que pudiera cometer un delito, y que sea la Fiscalía la que pueda determinar si es culpable o no", sostuvo.

Agregó que, lamentablemente, este proceso está viciado de origen, y por ello la investigación debe llevarse a fondo, para que realmente se haga justicia y la víctima pueda tener un proceso adecuado.

Al respecto, Andrea Acevedo García, vocera de la colectiva Divuladoras, dijo que la decisión de la Sección Instructora es un ejemplo "de impunidad y una limitante para que muchas mujeres se animen a denunciar".

Yndira Sandoval, activista, recordó que hace casi dos meses el colectivo al que ella pertenece entregó cinco mil 800 firmas para exigir el desafuero de Cuauhtémoc Blanco, y lamentó que pareciera ser letra muerta. En esta vorágine, la Fiscalía de Morelos anunció que investigará si hubo omisiones para conformar la carpeta de investigación en contra del exfutbolista.

EL DATO

EL PAN anunció que antes de votar presentará una moción suspensiva para que el dictamen regrese tal cual a la Sección Instructora y lo desahoguen.



“**EL FUERO** no es un escudo para proteger delincuentes. ¿Una diputada va a preferir proteger a un compañero y presunto agresor a que haya justicia para otra mujer? Esta causa nos debe unir a todas”

NOEMÍ LUNA

Vicecoordinadora de diputados del PAN



“**QUEREMOS QUE** la investigación se lleve a fondo, se pueda hacer justicia y la víctima pueda tener un proceso adecuado. Aquí están nuestros votos para que se investigue, y Morena tiene los que faltan”

IVONNE ORTEGA

Coordinadora de diputados de MC



REUNIÓN de integrantes de la Jucopo en la Cámara de Diputados, ayer.